



Expediente: 317/25-A3

Carátula: CORBALAN NERINA SILVANA C/ MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 02/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27279615854 - CORBALAN, Nerina Silvana-ACTOR

90000000000 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -DEMANDADO

27336690469 - RUIZ, SILVIA LILIANA-PERITO PSICÓLOGO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 317/25-A3



H105021706410

JUICIO: CORBALAN NERINA SILVANA c/ MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 317/25-A3

En fecha 01/04/2026 se procedió a la apertura de una cuenta judicial a través de la plataforma del Banco Macro, conforme lo dispuesto por providencia de fecha 27/03/2026. Siendo los datos de la cuenta resultante los siguientes:

Número de cuenta: 562209612795762

CBU: 2850622350096127957625

Se adjunta constancia con los datos de la cuenta en formato PDF.-

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:

CN=LOPEZ VALDERRABANO Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23307607239

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.